

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día **doce de octubre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Rector (e); con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado, Representantes Estudiantiles: Est. Bryan Italo Quispe Palomino; Est. Ybeth Corrales Achahuanco; igualmente la presencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro Tito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Sonia Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la presencia del Dr. Máximo Córdova Huamani, Secretario General del SINDUC; Lic. Rolando Martínez Laquihuanaco, Representante del SINTUC; Dra. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Abog. Marlene Gonzales Salazar, Directora (e) de Asesoría Jurídica; asistidos por el Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de septiembre de 2019, siendo aprobado por mayoría con una abstención del Dr. Gilbert Alagón por no estar presente en la sesión.

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2020.**----- **MGT. VLADIMIRO CANAL** indica que son cuatro miembros del Consejo Universitario, el sorteo se debe hacer entre ellos.---- **DR. FELIX HURTADO**, señala que en las comisiones CAPCU el M.Sc. Vladimiro Canal siempre asume las comisiones; en línea de sucesión corresponde al M.Sc. Vladimiro Canal.---- **DRA. ZORAIDA LOAIZA** señala que el decano más antiguo debería presidir.--- **SR. RECTOR (e)** precisa que por lo tanto el decano más antiguo presidiría la Comisión.- **EST. YBETH CORRALES**, consulta si con un oficio pueden participar en las comisiones los representantes estudiantiles.---- Se procede al sorteo correspondiente quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

**1. COMISION DE ELABORACION DE PRUEBA:**

- Ms.C. VLADIMIRO CASILDO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, quien la preside.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.
- MGT SONIA MARTINA HERRERA DELGADO, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil como Decano Supervisor.
- EST. BRYAN ITALO QUISPE PALOMINO, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU
- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Representante del SINDUC.
- SRA. MIRIAM ROXANA SIANCAS BALDARRAGO, Representante del SINTUC.

**2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i.) quien la preside
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado, como Decano Fiscal
- EST. YBETH CORRALES ACHAHUANCO, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario

- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control del CEPRU
- DRA. SIMEONA ESTILISTA MAGUIÑA RONDAN, Representante del SINDUC
- SRA JUANITA DE DIOS CAVERO BACA, Representante del SINTUC

### 3. COMISION VIGILANCIA TECNICA ADMINISTRATIVO

- DR. GILBER ALAGON HUALLPA, quien la preside
- LIC. JORGE GUSTAVO PEREZ FLORES, Secretario General (e)

### 4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i) quien la Preside.
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.
- EST. YBETH CORRALES ACHAHUANCO, representante del Tercio Estudiantil Consejo Universitario
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- LIC. JORGE GUSTAVO PEREZ FLORES, Secretario General (e)
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, DIRECTOR (E ) DEL CENTRO DE COMPUTO
- ING. GIZUMI LAVILLA QUISPE, FISCALIZADOR INFORMATICO
- MGT. PABLO APAZA HUANCA, Representante del SINDUC
- SR. ROLANDO DURAND SAAVEDRA, Representante del SINTUC

### 5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B):

- **BLOQUE I**  
DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias.
- **BLOQUE II**  
M.Sc. WILBERT PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- **BLOQUE III**  
DR. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- **BLOQUES IV**  
DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

### PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. Teodoro Leónidas Chacón Huamani.

EN RECEPCION DE PRUEBA: Abog. Zulma Quiñonez Escalante

PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: Mgt. Tomás Alberto Román Mora

Seguidamente se procede al sorteo de los jurados elaboradores de prueba.

**3.- EXP. NRO. 965116, OFICIO NRO. 913-2019-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCION DE PRIMER EXAMEN DEL CEPRU - CICLO PRIMERA OPORTUNIDAD 2020.-----SR. RECTOR (e),** indica que el presupuesto cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nro. 4048-2019 y oficio 1014-2019-DIGA-UNSSAC, además indica que no tiene ninguna notificación, cuyo monto asciende a la suma total de S/ 73,434.00, .----- **EST. YBETH CORRALES,** señala que al parecer en el punto 15 está considerado a los representantes estudiantiles, pero no se aperturó presupuesto, pregunta a qué se debe.----**SR. RECTOR (e ),** aclara el tema, señalando que ello se debe a la Ley Universitaria apertura. **Somete al voto el presupuesto siendo aprobado por unanimidad.---** **DR. FELIX HURTADO** indica que como otros exámenes se llevará a cabo el acordonamiento que ahora está a cargo del servicio de seguridad.

Siendo las siete horas y cuarenta y siete minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General de la UNSAAC.-----